



PERSONERÍA JURÍDICA: RESOLUCIÓN 19349 DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1980,
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, REFORMA ESTATUTARIA 8963 DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1991

EN ATENCIÓN A QUE:

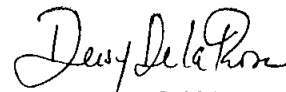
Dudy Andrea Silva Carmona

CC No. 1040181394 Expedida en Retiro

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA FUNDACIÓN
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE

Administrador de Empresas

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ACREDITA SU IDONEIDAD,
EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE FIRMA Y SELLA ESTE DIPLOMA.


EL DECANO


EL RECTOR
Este Diploma se registra en la Institución, en base
en las disposiciones legales, especialmente el
Decreto No. 2150 del 5 de diciembre de 1993

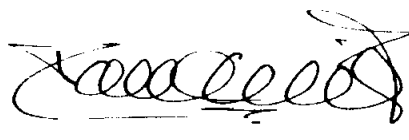

EL SECRETARIO GENERAL

ACTA DE GRADO No. 320

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el día 07 de octubre de 2015, bajo la presidencia del Rector, **DOCTOR JURGEN CHIARI ESCOBAR**, se llevó a cabo el acto de graduación, con el objeto de otorgar el título de **Administrador de Empresas**, programa que fue aprobado por medio de la Resolución Nro. 2321 del 30 de marzo de 2010, a **SILVA CARMONA YUDY ANDREA**, identificado(a) con la c.c. No 1040181394 de Retiro, quien cumplió con todos los requisitos académicos exigidos para obtener dicho título. Se le tomó el juramento de graduación y recibió el diploma No 35003, registrado en el folio 175 del libro No 8 de actas de grado.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Bogotá, D.C. el día 7 de octubre de 2015


EL RECTOR
JURGEN CHIARI ESCOBAR


EL SECRETARIO GENERAL
BILLY ESCOBAR PEREZ